

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G403 - Fundamentos de Administración de Empresas

#### Grado en Relaciones Laborales

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Relaciones Laborales			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Derecho				
Módulo / materia	MATERIA ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL TRABAJO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G403 - Fundamentos de Administración de Empresas				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	ELISA PILAR BARAIBAR DIEZ				
E-mail	elisa.baraibar@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E235)				
Otros profesores					

4. OBJETIVOS	
Comprender la naturaleza y las funciones de las empresas como forma de organizar la actividad económica	
Descripción de las áreas funcionales y las exigencias formativas que requiere la actividad profesional en ellas	
Conocimiento general e interpretación (con alto grado de agregación) de la información que genera la empresa	

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 1: NATURALEZA ECONÓMICA DE LA EMPRESA</b></p> <p>1.1.- La organización de la actividad económica: empresa y mercado</p> <p>1.2.- Distintas aproximaciones a la función de la empresa</p> <p>1.3.- El problema de la forma eficiente</p>
2	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 2: LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA</b></p> <p>2.1.- La concepción clásica de los objetivos de la empresa: Maximización del beneficio</p> <p>2.2.- Incidencia de la separación de la propiedad y el control en los objetivos de la empresa: Maximización de la utilidad de los directivos</p> <p>2.3.- Los objetivos de la empresa en la teoría de la organización</p> <p>2.4.- La creación de valor sostenible como objetivo</p>
3	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 3: LA EMPRESA Y EL ENTORNO</b></p> <p>3.1.- El entorno de la empresa: Perspectiva histórica</p> <p>3.2.- La integración de la empresa en su entorno</p> <p>3.3.- Responsabilidad social y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</p>
4	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 4: EL EMPRESARIO. ANÁLISIS DE LA FUNCIÓN DIRECTIVA</b></p> <p>4.1.- Evolución histórica de la figura del empresario</p> <p>4.2.- La función de los directivos: separación de propiedad y control</p> <p>4.3.- El papel del empresario en la economía actual</p> <p>4.4.- Influencia de la regulación: sociedades y empresas</p>
5	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 5: CRECIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL</b></p> <p>5.1.- Concepto y planificación del crecimiento</p> <p>5.2.- La estrategia de internacionalización de la empresa</p>
6	<p><b>BLOQUE TEMÁTICO 6: INDICADORES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA</b></p> <p>6.1.- La información como base para la toma de decisiones</p> <p>6.2.- Indicadores absolutos e indicadores relativos</p> <p>6.3.- Diagnóstico de la situación de una empresa</p>

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen bloques 1 y 2	Examen escrito	No	Sí	15,00
Examen bloques 3 y 4	Examen escrito	No	Sí	15,00
Examen bloque 5	Examen escrito	No	Sí	5,00
Seguimiento	Otros	No	No	20,00
Análisis de una empresa (grupo)	Trabajo	No	No	10,00
Examen práctico	Examen escrito	Sí	Sí	35,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>Convocatoria ordinaria: La calificación de la asignatura en la convocatoria ordinaria será la media ponderada de las siguientes pruebas: examen temas 1 y 2 (15%), examen temas 3 y 4 (15%), examen tema 5 (5%), seguimiento (20%), trabajo en grupo (10%), examen práctico (35%, nota mínima de 4). La asignatura se supera cuando el estudiante obtiene una media igual o superior a 5 (habiendo obtenido una nota mínima de 4 en el examen práctico).</p> <p>Convocatoria extraordinaria: La calificación de la asignatura en la convocatoria extraordinaria será la media ponderada de las siguientes pruebas: examen de recuperación de los temas 1 a 5 (35%), nota de seguimiento obtenida anteriormente (20%), nota del trabajo en grupo obtenida anteriormente (10%), examen práctico (35%, nota mínima de 4). La asignatura se supera cuando el estudiante obtiene una media igual o superior a 5 (habiendo obtenido una nota mínima de 4 en el examen práctico). ** El examen de recuperación necesariamente incluye los temas 1 a 5, independientemente de los temas que no se hayan superado durante el curso **</p> <p>Estos exámenes se realizarán de manera presencial o si las circunstancias sanitarias lo requieren, de manera no presencial. Importante: No se guardan las notas de las pruebas recuperables de la evaluación continua, ni del examen práctico de la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria.</p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				
Los alumnos matriculados a tiempo parcial que renuncien por escrito a la evaluación continua al inicio del cuatrimestre se presentarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria a un examen teórico (65%, que constará de preguntas tipo test y preguntas a desarrollar) y a un examen práctico (35%) en las mismas circunstancias (presencial o no presencial) que el resto de estudiantes.				

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

CUERVO, A. (director) (2008): "Introducción a la Administración de Empresas". 6ª ed. Civitas, Navarra.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.